A B S A R S

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VIII

-510 ; bismins

old mointainman Me

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—LEON.—Administracion del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda.

FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer.

Dirigir la correspondencia al Director de este periódico.

—LEON.

Miércoles 26 de Julio de 1893

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administración del periódico ó á los corresponsales.

Se admitirán tambien los pagos en sellos de Correos.

Anuncios para los suscriptores, ocho líneas grátis al mes, los demás á precios convencionales.

de su apreciable familia.

Núm. 739

.somisimezo

CASA DE CAMBIO

estas resucitor Oyemer, dige, lee....

per que no decirio, esperé confiado un que m

can querido concejal! o algunos de tur compa-

neros recojentan tam util ocumencia y la tradu-

jugan en razonada proposicione, que por unani-

Fernàndez y Andrés

Cambian, con premio, toda clase de oro español y extranjero y billetes franceses é ingleses.

Plaza Mayor, 8
ALMACENES DE TEJIDOS

EMPRESA CONCESIONARIA DE LA DE LA DE LA DES DE LA DESTRUCCIÓN DE LA DE

VENTA DE CERILLAS Y FÓSFOROS

El Delegado de esta Empresa, tiene la satisfaccion de anunciar á quien convenga que á
partir del corriente mes queda establecida la
libertad de la venta, facilitando cerillas á cuantos se interesen en venderlas en esta capital y
partido, por cuyo servicio se abonará como premio un descuento de diez por ciento.

Los fósforos de carton no gozarán de más descuento que un seis por ciento.

La conferencia del Sr. Azcárate

El discurso que tenia preparado el Sr. Azcárate para defender ante el Congreso el proyecto de reformas militares y la fijacion de la capitalidad de un cuerpo de ejército en Leon, ha sido pronunciado el domingo último ante el pueblo leonés en el teatro de esta capital.

A medida que desarrollaba su tema y exponía las razones técnicas, científicas y económicas que le sirven de fundamento; cuando daba á conocer las opiniones de los hombres eminentes que han estudiado las modernas organizaciones militares, examinando lo que son en estos tiempos las suerza s armadas y el fin á que responden: y al analizar los grandes inconvenientes, las injusticias y los peligros de la division territorial militar actual, que está reclamando urgentísima reforma y asi lo reconocen todos cuantos se han ocupado de este dificil problema, nos ocurrió sin poderlo remediar, la siguiente reflexion. ¡Lástima grande que esos poderosos razonamientos, esos antecedentes recogidos de las más altas y respetables autoridades en la materia; y esos argumentos severos y concluyentes no hayan sido expuestos ante la representacion nacional! ¡Lástima grande que el Sr. Azcárate se haya quedado con ellos en el cuerpo para venir à darlos à conocer aqui donde no necesita convencer à nadie porque todos estamos bien convencidos de nuestra razon y de nuestro derecho. ¿Por qué no ha hablado en el Congreso? Vamos á verlo.

Desde Marzo último se había hecho concebir á Leon la legítima esperanza de que, llevándose á efecto las reformas militares ideadas por el general Lopez Dominguez, y poniéndose en ejecucion el pensamiento trascendental en que estaban inspiradas, y en el que no entraban para nada las reducidas y estrechas miras de las conveniencias locales, vendría á esta ciudad la capitalidad de un cuerpo de ejército. Un Real decreto lo había determinado asiseñalando un plazo fijo para el planteamiento de la reforma, comprometiéndose en aquella alta resolucion la palabra,

la dignidad y la respetabilidad del Gobierno Hubo, sin embargo, desde el principio tal inquietud, tal recelo y tanto temor en los espíritus, que nadiese permitía abrigar completa confianza. Era que se temia que los intereses locales, sacrificados ante la conveniencia general habrian de combatir rudamente por conservar sus privilegios, presentando la batalla al Gobierno en las Córtes.

nuestra particular amigo el Arquitecto provin-

Sautimos esta desgri

dres de la finada,

Y así sucedió. Por espacio de más de dos meses se ha mantenido una lucha ruda, porfiada, incesante, en ambos cuerpos colegisladores. Las reformas han sido combatidas en sus fundamentos generales, bajo sus aspectos político, económico y militar, con el propósito de hacerlas impracticables, ó al menos, imprimirlas una direccion que viniera á dar el resultado que se proponian los impugnadores en favor de determinados intereses regionales ó locales. Nadie que no estuviese ciego ó quisiese cerrar los ojos á la evidencia podia desconocerlo. Cada pregunta, cada interpelacion y cada proposicion incidental, aunque al parecer versaran sobre puntos diferentes, llevaban el mismo objetivo: todas ellas se encaminaban à impedir de una manera ó de otra que se ejecutase el Real decreto de Marzo último en el que Leon tenía cifradas sus esperanzas. El resultado final ya le hemos visto ¿á qué se debe la suspension decretada por otro Real decreto? Se debe à la campaña parlamentaria de los Diputados y Senadores de las provincias interesadas en la conservacion de los actuales organismos; se debe á la densa atmósfera formada dentro del Congreso y del Senado contra el proyecto de reforme, combatido por hombres de diferentes partidos; se debe á que esa atmósfera pesada, caliginosa y mal sana, formada por las aspiraciones del egoismo local no se purificó con los aires sanos de una discusion alta, solemne, levantada en que los mismos argumentos que el Sr. Azcárate guardó para exponerlos en Leon, hubiesen servido para deshacer los planes y las mistificaciones de los enemigos de las reformas, poniendo al desnudo su sin razon y sus egoistas aspiraciones; y se debe, en fin à que el Gobierno combatido por todas partes, y amenazado por la actitud facciosa de determinadas provincias, sin haber sido ayudado en su empresa por quien estaba llamado á hacerlo, y sin haber podido obtener en un debate solemne el triunfo moral y material que dan la razon y la justicia, sucumbió al fin, dando un giro inesperado al asunto para que no se viese tan clara su derrota, y ofreciendo un ejemplo tristísimo de la más deplorable debilidad y de una patente falta de sentido gubernamental.

¿Por qué se ha consentido sin protexta ese aplazamiento indefinido? ¿Por qué al anunciarse que sería oida la Junta consultiva, cuando ya lo había sido antes y con su informe se había dictado el Decreto de Marzo, no se planteó enérgicamente un debate exigiendo que se llevase á efecto esta disposicion y entrando en el fondo del asunto por medio de una interpelacion, ó si la esquivaba el Gobierno, por medio de una proposicion incidental? Una campaña en esta forma en la cual hubíese podido el Sr. Azcárate exponer gallardamente ante el Parlamento los

argumentos que le oimos el dia pasado en el teatro, ayudandole con igual denuedo los demás señores Diputados, y defendiendo nuestros derechos, que son los del interés general del país hasta apurar los últimos medios de defensa, no hubiera podido menos de alcanzar un triunfo moral como le obtiene siempre la razon, aunque momentáneamente quede oscurecida, y acaso hubiera influido poderosamente en que la cuestion se hubiese resnelto de otro modo. Pero no se hizo así; y al abandonarse el campo de la discusion en Córtes, el triunfo de los adversarios fué ya inevitable. Ese asunto de tan alto interés nacional, que solo por el voto de los representantes de la Nacion debia ser resuelto, lo va à ser ahora por medios extraparlamentarios, que Dios sabe á donde nos llevarán.

Ha salido para Pantineusa, con su distin-

Después de esto: ¡Se puede decir que Leon no necesitó defensa por que no fué combatido? ¿O es que se cree que sólo podía serlo censurando irónicamente su pobreza, ó sus condiciones regionales ó locales? Al combatir las reformas se combatía contra Leon puesto que en ellas se le favorecía con la capitalidad de un cuerpo de ejército: y al defenderlas se defendía á la vez esto que tan alto interés encierra para nuestro bienestar y nuestro porvenir.

Cierto que alguno de nuestros diputados inició una discusion sobre ello y anunció una interpelacion al Gobierno; pero el mismo Sr. Azcárate lo dijo: esa interpelacion no fué explanada. Cuando el Sr. Ministro de la Guerra anunció que sería nuevamente oida la Junta consultiva, dando este sospechoso giro al asunto, la discusion no pasó más adelante por nuestra parte: No hicieron otro tanto los adversarios hasta que vieron conseguidos sus propósitos.

¡Fué la disciplina de partido, la que impuso silencio al Sr. Azcárate? No lo sabemos á ciencia cierta; porque en su conferencia nos dijo que habia estado resuelto á rebelarse si lo hubiera juzgado preciso; es decir, si hubiese visto que se atacaba á Leon; porque, á su juicio, y no obstante lo que arriba hemos dicho, no se le atacó. Sobre esto seguramente la opinion pública habrá formado ya su juicio; porque el asunto de la conferencia del domingo despertaba tan grande interés, que fueron á oirla personas de todas opiniones, confundidas bajo el dictado comun de hijos de Leon, y seguramente todas sabrán á qué atenerse.

Si el acuerdo de la minoría republicana del Parlamento retrayéndose de asistir al mismo fué el verdadero motivo para que no concurriese allí el Sr. Azcárate, por el culto que á su juicio debe rendirse á la disciplina de partido, sea así en buen hora, que nosotros no vamos ahora á discutir tan ardua cuestion.

Pero en tal caso, conste que la disciplina y el respeto á los acuerdos de un partido han podido más en su ánimo, condenándole al silencio, que los intereses justísimos del pueblo á quien representa que viéndose sériamente comprometidos, como lo están hoy todavía, demandaban en su defensa el influjo de su talento, de su posicion en la política, y de su elocuencia. Diganse las cosas como son y cada palo aguante su vela.

Solo en un caso hubiera estado disculpado y

aun sería plausible el silencio: cuando se hubiesen obtenido seguridades de éxito. Fuera de
este caso lo natural y lo que demandaba Leon
era que se combatiese sin abandonar un momento la brecha. Si el exito era desfavorable al ménos se hubiera sucumbido gloriosamente y sin
que nada quedase por hacer.

-netized soprecueshes -- otherib as observed

nes a prolectur acceptionant construction a sen-

sti al omos engitori nes commingno ali aren

que tratamos, que si algua feuto produceu, ser-

Por todo consuelo nos dijo el Sr. Azcárate, al finalizar su discurso, que él era optimista: que teniamos la razon y la justicia de nuestra parte y que, por lo mismo, la prudencia aconsejaba callar y esperar. Aunque no lo hubiera dicho ya sabemos que ese único es el remedio que nos queda; pero nos parece que en vez de esa pasiva resignacion hubiera sido mejor practicar constantemente aquella máxima que encierra una de las lecciones más prácticas de la vida. «A Dios rogando y con el mazo dando,»

Si nos fiamos de nuestra razon sin hacerla valer, otros se aprovecharán de nuestro abandono y al fin se verán los resultados.

LAS OBRAS DE LA CATEDRAL

Cuando se presentó á la discusion de las Córtes el proyecto de presupuesto para el año actual, fuimos los primeros en dar la voz de alarma contra el atropello que se intentaba cometer suprimiendo 40.000 pesetas de la consignación para obras de nuestra Catedral.

El Ecmo. Cabildo de ésta, dando una prueba más de su celo y amor á nuestra ciudad, nombró una Comision que fué á Madrid á gestionar la conservacion de las 90.000 pesetas que para aquellas obras había consignadas en el anterior presupuesto.

Volvió dicha Comision, con muchas esperanzas de conseguir lo que deseaba, y á los pocos dias, se recibió aqui un telegrama de un diputado—que anda siempre á caza de noticias interesantes en los periódicos y centros oficiales para decir luego que á él se deben los beneficios que Leon recibe—y en cuyo telegrama se afirmaba estar restablecida aquella cifra para les obras de la Catedral leonesa.

Pero ahora parece ser que no hay tales 90.000 pesetas y que no sabemos cuanto nos concedera el Ministerio de Fomento, pues lejos de consignarse en el presupuesto, partida por partida, lo que corresponde á cada restauracion artística de las muchas que el Estado está llevando á cabo en España, se ha englobado en una sola cifra el importe de todas las construcciones civiles; de manera que puede suceder, que se destine la cantidad entera á otras obras dejando las de nuestra Basilica sin dotacion alguna.

Resulta, pues, según nuestras noticias que esas 90.000 pesetas de que hablaba el telegrama no están consignadas en el presupuesto, y que si no tenemos quien se cuide de este asunto, probablemente se gastará toda la partida de construcciones civiles en las obras de la Catedral de Sevilla, Alhambra de Granada y otras que tienen quien mire por ellas, sin que se deje nada para la de Leon, á pesar de ser el primer monumento artístico de España.

Pero, es claro, como en estos tiempos en que hay que apelar á la influencia hasta para lo más rudimentario y lógico no tenemos nadie que se cuide de nosotros,—porque los que pudieran hacerlo se hallan muy ocupados, unos

en cobrar la nómina, aunque solo desempeñen sus cargos nominalmente. y otros se pasan la vida pensando en conquistar el turrón ó pasmándose de que les birlen todos los jueces municipales de su distrito—tendremos que limitarnos á protestar enérgicamente contra esa manera de engañarnos con noticias como la de que tratamos, que si algún fruto producen, servirá para que se vaya conociendo la farsa de que estamos siendo víctimas. Los informes que tenemos sobre este asunto los consideramos exactísimos.

Vean, pues, nuestros celosos Diputados lo que hay sobre esto, y póngase en claro la cantidad que corresponde á las obras de la Catedral de Leon, pues ya nos vamos cansando de que nos den gato por liebre.

Un expediente y una credencial

Es anómalo lo que está ocurriendo en esta provincia con nuestros representantes.

Tal es su proceder, que ni una sola vez se han reunido para defender los intereses del país. Se ha tratado cien veces de la Capitalidad

del séptimo cuerpo de ejército y los ministeriales que eran los llamados á intervenir en las discusiones, no han dicho siquiera cesta boca es mia».

Cuando todos los Diputados de las regiones vinícolas—en su mayoría adictos á la situacion—se conciertan para combatir el impuesto de los vinos, ellos se cruzan de brazos y como si cantaras.

En cambio se le ocurre al ministro de Fomento conservar la Escuela de Veterinaria y se apresura à que les concedamos à ellos la gloria de tal conservacion.

Se consigna en el presupuesto alguna cantidad para construcciones civiles, entre las que está nuestra Catedral, y nos mandan enseguida telegramas-reclamos como diciendo: ¡trabajamos ó no, por esa afortunada ciudad?

Bien es cierto que habrá alguno que aun cuando nada hace y aparenta mucho, se echará la cuenta, de contentar á los caciques con enviarles una credencial más; por que el camino para engañar á los pueblos está aprendido. ¡Se dejan abandonados sus intereses generales? ¿Se descuidan sus legitimos intereses, que son los de los productores? Pues con resolver al que dispone de un centenar de votos el expediente ó A ó B ó enviarle una credencial de cuatro o seis mil reales para un su pariente ó paniaguado, está resuelta la cuestion; y aquel centenar de votos, que quieran ó no quieran es en todo tiempo materia inconsciente en disponibilidad, para cuando llegue la ocasion, servirá para pagar al celoso representante la resolucion del expediente y la credencial de cuatro mil reales.

Esto es lo que se viene haciendo por algun digno Diputado; y esto, que es lo más pernicioso, es lo que se viene premiando, sin tener en cuenta que es mucho más digna y beneficiosa para el pais la conducta independiente y levantada de aquellos Diputados que, sin trabas de ningun género, cuando ven los intereses generales de su distrito comprometidos saben romper lanzas en contra de los Gobiernos, sin fijarse para ello ni en las Subsecretarias ni en los ministerialismos, que si algunas veces son buenos para la disciplina de los partidos, no lo son sin embargo, cuando se trata de impugnar las reformas desatentadas de un Gobierno como el actual.

Es necesario que el pais se fije en esto, es preciso que el cuerpo electoral se persuada de la conducta engañosa y falsa de ciertos politicos; es indispensable que en su proceder se fijen todos los políticos honrados que no basquen en la vida pública por caminos tortuosos la resolucion de un expediente, ó la credencial de cuatro mil reales; es conveniente que el cuerpo electoral ese cuerpo electoral que se mueve hoy á merced del cacique favorecido, vea en estas maquinaciones al político sagáz que cree que contentando á uno tiene contentos á todos. Y por último, es imprescindible que esa masa electoral se vaya convenciendo de la necesidad de libertarse del cacique que negocia à su cuenta para pagar en buena moneda la resolucion del eexpediente y la credencial.

L. S. M.

Noticias locales

Viajeros

El lunes salió para Gijon, nuestro querido amigo D. Manuel Diez Canseco, acompañado de su apreciable familia.

Ha salido para Pantincosa, con su distinguida señora, nuestro querido amigo el Juez municipal, D. Mariano Rodriguez Balbuena.

Les deseamos feliz viaje.

Multa

Nuestro apreciable colega *El Campeon* ha sido multado por el Gobierno civil, con 125 pesetas.

Lamentamos de todas veras el percance, que es la única vez que ocurre en Leon, y conste que ha sido en tiempos fusionistas.

Ladrones

El dia 17 del actual, el sargento que manda el puesto de Villafranca, acompañado de un guardia, detuvo en Bembibre al paisano vecino del mismo. Joaquín Guerrero, autor convicto del hurto de 660 pesetas en diferentes monedas de plata y 240 en tres de oro, verificado en aquella villa á doña Antonia Fernandez, habiéndole ocupado estas últimas y tres de cinco pesetas, y logrado averiguar, que el dinero restante lo habia empleado en satisfacer varias deudas.

VINO DE BUGEAUD Toni-Hatritiro con QUINA el mejor y más agradable de los tónicos.

Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé. — PRINCIPALES FARMACIAS

Bailes

Ayer se celebraron bailes generales, que estuvieron muy concurridos en las sociedades Recreo Industrial y Círculo de la Union Léonesa.

Damos las gracias á las Juntas de ambos casinos por sus invitaciones.

D. E. P.

* rate to dijo; asa

Ha fallecido en esta capital la esposa de nuestro particular amigo D. Francisco Macias, secretario de la Delegacion de Hacienda en esta provincia. Le acompañamos en el sentimiento que experimenta por esta desgracia.

Criminales detenidos

Han sido detenidos y entregados al Juzgado por el cabo y un guardia del puesto de Ponferrada, como autor confeso el primero y presunto el segundo, de la muerte de que fué objeto la joven de Pradilla, Florentina Sanchez Gago, de trece años de edad, que se hallaba en el término de dicho pueblo. Ayuntamiento de Toreno, apacentando varias reses lanares, los vecinos del pueblo de Cubillos, Pablo Marqués Pinto, (a) Pajaron, y Severo Cascallana Ramon.

Ferrocarril de Plasencia á Astorga

Por providencia del señor Juez de la Latina, de Madrid, se convocó en abril à los acreedores de la Compañía del Oeste, para que en el plazo de tres meses manifestaran su adhesion à la proposicion de convenio presentada por aquella, consignando, entre otras advertencias, la de que el convenio sería aprobado si dentro de aquel plazo se adhiriesen al mismo, acreedores que representasen las tres quintas partes de cada uno de los tres grupos en que están divididos los de la Empresa.

No habiendo obtenido el convenio dentro del plazo, adhesiones bastantes para su aprobacion, se hace nueva publicacion de la proposicion y se convoca á los acreedores de la Compañia, para que en el plazo de dos meses se adhieran, los que no lo hubieran hecho, ó manifiesten su oposicion al convenio.

Este será aprobado si en el plazo de dos meses fijados se reunen las adhesiones para ello.

Defuncion

El dia 24 falleció la simpática señorita doña Maria de las Nieves Blanch y Cornet, hija de nuestro particular amigo el Arquitecto provincial.

Sentimos esta desgracia y acompañamos en el dolor que experimentan á los atribulados padres de la finada.

Funciones

Hoy se ha celebrado en la parroquia de Santa Ana, la tradicional fiesta de la misma.

También ayer se celebró en Trobajo la fiesta de Santiago.

En ambas reinó el mayor orden.

Estadística instructiva

De 2.540 emperadores y reyes que han existido en 64 naciones, 299 han sido destronados, 65 han abdicado, 20 se han suicidado, 11 se han vuelto locos, 100 han muerto sobre el campo de batalla, 123 han sido prisioneros, 28 han sido declarados mártires y canonizados, 151 han sido asesinados, 62 envenenados y 180 sentenciados á muerte. Total 953, que seguramente no han hallado sus tronos sembrados de flores.

Picadillo politico

Ahora salimos con que despues de los anuncios de los astrónomos fusionistas, la Catedral de Leon no tendrá las 90.000 pesetas cacareadas.

Se contentará con lo que la vayan asignando de lo presupuestado para monumentos artísticos é históricos.

¿Y para esto nos envió el Sr. Castrillo un telegrama?

Bien se conoce que el Estado tiene servicio telegráfico propio y gratuito!

Parece ser que ningún posibilista bajó á la estacion á esperar al Sr. Azcárate y eso que siempre lo han hecho.

¡Oh, la armónica fraternidad republicana!

El Sr. Gamazo, ese sábio que todo lo iba á salvar él con sus iniciativas, vá á gobernar la Hacienda con un presupuesto hecho por la minoría conservadora.

entiges estron charactor estres tem y asomigher

Es decir que el salvador ha resultado rana.

Y para esto estaban demás el Sr. Gamazo y toda su fama.

Que para nada sirven como no sea para provocar motines y protestas.

Dicese que van á denunciar á El Campeon, por los últimos escritos que ha publicado.

¡Cuánto valor el de algunos valientes! Pero.... Quita el piston.

charageon only our charab into he bidiants

Los gallegos han depuesto su actitud en vista de las esperanzas que les han dado de que se conservará la capitanía general de la Coruña.

Tambien nosotros vamos deponiendo todas nuestras ilusiones, merced al cariño de... nues-tros protectores.

Que nos quieren hasta sacarnos los ojos.

Variedades

Sr. Don....

Concejal del Excmo. Ayuntamiento LEON

Mi querido amigo: Hace ya lo menos un mes lei en La Estafeta un suelto en el que se abogaba por la formacion de un jardinito en la plaza que dá frente á nuestra hermosa Catedral. Me agradó la cosa, la encontré no sólo aceptable, sinó en extremo conveniente y oportuna, y, por qué no decirlo, esperé confiado en que tú imi querido concejal! ó algunos de tus compañeros recojerían tan útil ocurrencia y la tradujeran en razonada proposicion, que por unanimidad y sin regateos, estoy seguro aceptaría el Concejo acordando su inmediata realizacion. Me llevé chasco y, lo siento; ¡qué¡diantre! el asunto, aunque parece baladí lo merece, animate, presenta la proposicion. A la una... á las dos... ya estás resuelto. Óyeme, digo, lée.....

No podrás negarme que el indicado jardinillo hermosearía la plaza, así está reconocido en todas partes; cuasi todas las modernas poblaciones han adornado sus plazas y plazoletas con estos pequeños vergeles que las dan aspecto alegre y las realzan; seguro estoy de que en ninguna de regular importancia carece de estos jardinillos frente à sus principales edificios, y, es natural, constituyen aquellos lugares un punto de visita ineludible para todos los forasteros, y deber es del que recibe procurar agradar al que visita, y nada más bello que las flores y los árboles cuando se agrupan y cuidan con arte y esmero: entre las encrucijadas y revueltas de nuestras tortuosas y ásperas calles ¿nó aparecería grato y hermoso un jardín frente á la más bella y predilecta de nuestras riquezas? ¡No resultaría más admirada y nó resaltaría más su hermosura con este agradable marco?

La formacion de jardinitos en los centros de poblacion está además muy recomendado por la higiene, porque las plantas contribuyen mucho à purificar el aire dando á la atmósfera que las rodea gratos perfumes y frescuras: por otra parte en el casco de nuestro pueblo se carece de un centro de recreo popular, de un sitio ameno y seguro donde nuestros hijos puedan respirar aire puro y distraerse en infantiles juegos y, ningun lugar más apropiado que la plaza de referencia para proporcionarle, si se la dota de un jardin con su glorieta, su fuente, etc., ya que es suficientemente espaciosa y céntrica.

Su coste y sostenimiento resultaría insignificante, aquí donde tan fácilmente se mantiene
el verdor de nuestros campos, donde tantos árboles crecen, donde abundan las aguas y donde
tenemos en el Asilo de Mendicidad ancianitos
(gracias á Dios y la buena administracion), tan
bien cuidaditos y conservados que agradecerian
seguramente, el recreo de dedicarse á algo tan
útil y de tan poquisimo trabajo y esfuerzos.

En espera de que no echarás en saco roto estas nimias, pero aceptables consideraciones, te dá las gracias en nombre del común de vecinos

Uno de ellos.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Resultó regular, y el público salió bastante complacido de la fiesta, sobre todo de La Gue-rrita, que gustó mucho.

Hé aquí los principales párrafos de la revista de la novillada, que publicó nuestro apreciable colega El Jaranero:

Con una tarde expléndida y media entrada buena, prévios los requisitos de rúbrica, como sacudir el moquero el Concejal D. Marcos Martinez que presidia; echar una tocata correspondiente la murga que corea el público con los bastones, aparecer el alguacil, cuadrilta y tal.

Salió el primero de D. Modesto Lafuente, de Mayorga, llamado «Mulato,» castaño, claro, corniabierto bociblanco y de muchos piés; toma varios capotazos, dos verónicas del Cerote, y salta el bicho la barrera por el 1.

Con el capote se distinguen el Moreno y Leal.

Cambiada la suerte, el Moreno brinda un par, sale en falso por quedarse el toro; entra de frente, pone medio par y sale volteado. El Ojitos clava un buen par al relance, después de saltar el toro la valla por el 4 primero y por el

1 despues. Un par designal del Moreno al cuarteo !! v Cerote de morado y plata, brinda y propina á Mulato, dos naturales y tres con la derecha. bailando mucho y con un desarme, sin estar el toro en suerte entra á matar á paso de banderillas y pincha feamente, saliendo achuchado, vuelve à pretender pasar y queda encunado, saliendo ileso milagrosamente.

Horroroso pinchazo en las costillas, entrando por retaguardia, otro pinchazo á traicion, saliendo de naja y tirándose de cabeza al callejon. Cerote, tiene mucho de su apellido.

Otros dos pinchazos más á la media vuelta. por no variar; salta la barrera el bicho por el 4. Media estocada contraria que escupe el toro y una bajísima, ida y en los costillares.

Un amago, pasándose sin herir y otra puñalada trapera, enganchando el toro al espada y por encima de él salta el buró la barrera. Munguira desde el callejon le saca el estoque.

Al fin agarra Miguel, entrando al revuelo, media buena en lo alto y se echa el toro.

«Perdigon» negro zaino, al albardao y bien armao, fué el 2.º que empezó codicioso y se aplomó despues.

Aplausos al Ojitos que dá cinco verónicas y unos recortes muy ceñidos; los demás capotazos ni fú ni fá.

Pepe-hillo, chico, sale en falso, perseguido por el bicho y á la media vuelta, prende medio par bueno; el Pito, entrando mal pone un par á la atmósfera, y medio después, al toro. Un buen par de poder à poder del Ojitos, que sué aplaudido; medio par pescurcero de Leal y á matar tocan prematuramente por cierto.

Baila el minué Cerote intercalando dos pases ó cosa asi y unos buenos capotazos de castigo del Ojitos, un pase más y es cogido y enganchado por la chaquetilla dos veces, por entrar à matar à la carrera, de cualquier modo, por el mucho miedo, tirando los trastos y arrojándose de cabeza al callejon. trovio corso one satisfie

Cerote siempre á honesta distancia del toro, aburre al público con su ignorancia y su canguelo atroz. No es posible ver maleta peor.

El Moreno, previa la venia presidencial. toma los trastos y á la carrera da media ida, saliendo cogido y quedando inerte en el ruedo, se levanta y vá á la enfermeria por su pié.

Y vuelve á cojer los tratos Cerote y atiza un pinchazo pescuecero y media baja entrando á la media vuelta. El toro se acuesta y el puntillero lo levanta acertando à la segunda.

Al tercero «Vizcaino,» negro, zaino, albardao, choto ó cabrito bailarin, le dió tres medias verónicas La Guerrita con ayuda del Ojitos.

Toma los palos y cuelga medio par en la barriga del jato y luego un par entero delantero y repite con medio bueno y otro par pasado y designal, siendo aplandida.

La capea el Ojitos, que ha venido en lugar del Escabechero, dá dos pases, media caida saliendo embroncada y media buena en todo lo alto. (Ovacion y tabacos.)

La chica fresca y valiente, obedeciendo al Ojitos que la ayuda con maestria.

La Guerrita ha hecho cuanto es posible poder pedir á una mujer.

Cerró plaza Saeto berrendo en colorao, corniapretao, buen mozo y de muchas libras, salió tardo y de sentido, haciéndose de cuidado en clase de buey.

Tocan á banderillas y el público pide retiren el bicho. Conferencian con el presidente los banderilleros y al fin Ojitos, entre los silbidos del público, sale en falso por quedarse el toro, numenta la grita y ordena el presidente retirar el pave al corral.

Sale en su lugar Rollizo, un becerrote colorao, liston, al que lancea de capa Cerote y salta la barrera por el 8.

Cerote cuelga medio par de las cortas y un buen par al cuarteo (aplausos), medio de Leal, y otro medio tirado del Cerote.

Empuña las armas toricidas Cerote, propina 5 pases movidos y un pinchazo en lo alto, 5 pares más y envaina el estoque entre cuero y

carne, Ojitos muy bueno, ayudandole. Una esestocada contraria hasta la bola, saliendo arrollado, un pinchazo á volapié, sin soltar y otro bueno, dando las tablas, otro id. id. Los espectadores colean desde la barrera y Cerote después descabella à pulso.

La cogida del Moreno, no tuvo otras consecuencias que una fuerte contusion en un hombro y otra en el vientre, las cuales no le han impedido marchar el lunes con toda la cuadrilla.

ANUNCIO

Se avisa por medio del presente à los señores que componen el gremio de Abogados en ejercicio de esta ciudad, que el domingo 50 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará en el local del Colegio la Junta para el exámen del reparto de la contribucion y juicio de agravios.

Leon 15 de Julio de 1893. El Síndico, Félix Argüello.

LA GRAN VIA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

De venta en la encuadernacion de JUAN PRESA.

CALLE DE LA PALOMA, 14

DEPOSITO

MATERIALES DE CONSTRUCCION -675 DE 759-

LEON

Esta casa, ofrece á su numerosa clientela toda clase de materiales, como son, yeso de todas clases, tejidos de caña para techos, cemento hidránlico legítimo de Zumaya, baldosin, teja plana, azulejos, mosáicos venecianos y se admiten pedidos por wagones completos á precios de fábrica, tanto en yeso como en baldosin, teja y ladrillo prensado de la acreditada Fábrica de D. Cándido Germán y Ortiz, de Palencia, de quien es representante, como igualmente de mosáicos para pavimentos, de la casa de Venancio Valderrama y Compañía, d Santander. En la seguridad de que el parroquiano, quedará complacido, lo mismo en los precios que en las clases y servicio de esta casa.

En este mismo establecimiento, se vende vino superior de Valdepeñas blanco y tinto, á 30 céntimos el medio litro, ó sea el cuartillo.

Maximino Alegre Fernandez ZAPATERIA, 20.—LEON

FABRICA DE HARINAS EN VENTA

A voluntad de sus dueños y libre de toda carga, se vende la fábrica de harinas titulada MARINA, situada en la margen izquierda del rio Pisnerga, en el barrio de Melgar, distrito mnnicipal de Villaviudas, provincia de Pa-

Para informes dirigirse á los Sres. D. Angel Merino, Palencia, calle Mayor principal, 14. Sres. Hijos de Mantilla, del comercio, Valladolid. D. Sotero Velasco, Administrador de dicha fábrica.

-

Azulojos,

Cerrajeria,

En el establecimiento de Colomán Morán, calle de Zapatería núm. 17, se vende yeso de todas clases, caña para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos á precios económicos.

Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen son de la fabrica de D. Eloy Silio de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboracion, no tienen competidores.

CAFÉ IRIS

En este establecimiento, se hacen helados variados diariamente; se admiten encargos y se sirve à domicilio.

Hay cervezas de la renombrada fábrica de Santander LA CRUZ BLANCA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

VALENTIN CASADO

Torres de Omaña, núm. 1, pral.

LEON

Continúa esta acreditada Agencia haciéndose cargo de cuantos asuntos de particulares y Corporaciones se la confien, y participa á sus numerosos favorecedores que para la confeccion de toda clase de repartimientos, presupuestos y cuentas municipales, dispone de personal bastante para hacerlas en el plazo más breve que lo deséen.

Para los asuntos judiciales, causas y pleitos cuenta con ilustrados Abogados y celosos Procuradores, á quienes encargará los asuntos que se le confien, en la seguridad de que serán inmediatamente servidos.

Se cobran toda clase de pensiones, cruces y jubilaciones y con un pequeño descuento se paga á los pensionados en los pueblos donde residen.

Se admiten representaciones para expedientes de Minas y se gestiona la venta y compra de las mismas.

Horas de despacho de nueve de la mañana á dos de la tarde, todos los días no festivos. Term. 31 Julio.

PRONTUARIO

Contribucion Industrial y de Comercio

Nueva edicion

Se vende en la librería de Mariano Garzo al precio de 2 y 2'50 pesetas ejemplar Plaza Mayor.—LEON

VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz. Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Iri-tacion que produce el Tabaco, y specialmente à los Sars PREDICADORES, ABOGADOS. PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz. - Parcio : 12 Reales. Exigir en el rotulo a firma

AGUAS AZOADAS

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

DE VALLADOLID

ACERA DE RECOLETOS, LETRA P

Inmejorables resultados en la inapetencia, afecciones del estómago, intestinales, de la orina y de la matriz; curacion rápida de la anemia y flujo blanco, acreditadísima su eficacia en los catarros de la nariz, faringe, laringe, bronquios y pulmones, curan el asma y la fatiga, tienen además gran accion preservativa para los que son propensos á los catarros y por sus efectos sedantes están indicadas para la tos ferina y nerviosa, histerismo y afecciones del

Estas aguas contienen una cantidad considerable de azoe y sus resultados son muy inmediatos; los catarros agudos se curan en 24 ó 48 horas sin necesidad de guardar cama.

En este establecimiento se dá el tratamiento en las mejores condiciones que paeden desearse; está abierto mañana y tarde incluso los dias festivos; hay consulta médica con todos los aparatos de exploracion necesarios para el mejor diagnóstico de las enfermedades, entre otros, microscopio para análixis de esputos y orinas.

El mejor preservativo contra la tubercu-

diametros

TRBAMA

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA ACCIDENTES

AUTORIZADA EN ESPAÑA. - CAPITAL DE RESERVA: 80.000.000 DE FRANCOS

SEGUROS

en caso de defuncion, mixtos, término fijo y varias combinaciones, todas con la participacion del 50 por 100 en los beneficios de la Compañía

La parte que corresponde á cada asegurado en los beneficios se liquida anualmente. La Compañía reconoce la competencia de los Tribunales Españoles, en el punto donde se hace

el contrato. Esta importante Compañía que es la misma que de incendio del mismo nombre, fundada el año 1838, ha satisfecho por más de 35.000.000 de pesetas por contratos vencidos ó siniestrados, como igualmente ha pagado tambien á sus asegurados más de 9.000.000 de pesetas por participacion en los beneficios.

Dirigirse al Director D. Francisco Lopez del Villar, ó al Subdirector de la misma D. Máximo trmn.^a 17 A. Carrillo Sainz, procurador, Calle Nueva, núm. 21.-LEON.

Oppus para articulos

Plaza de D. Gutierrez, núm. 1 y Mayor, núm.

LEON

NUEVOS PRECIOS

Espinos de alambre de acero con 4 puas, para el cierre de fincas á 63 reales el carrete de 250 metros.

Camas inglesas de barra dorada, desde 125 reales.

Gergones de tela metálica, sin muelles, los más higiénicos y mejores conocidos, desde 100 reales.

Gergones de muelles, varios sistemas, desde 70 reales.

Persianas de tela de madera, hechas á medida y dispuestas para colocarse, á 10 reales el metro cuadrado.

TENEMOS: Cajas para guardar caudales, Timbres eléctricos completos, vendiendo todas las piezas por separado, Anteojos roca, desde 8 pesetas par, Anteojos finos y de roca para operados de cataratas, desde el número uno y medio, Gafas ahumadas, Gemelos para teatro, Llaves inglesas para extraer muelas, Lancetas, geringuillas Pravaz, Pulverizadores.

Establecimiento Tipográfico de Mariano Garzo

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin. = C. A. Saavedra, Taitbout 55. - Mr, J. I. Ferrer, Rennes 7.

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE. 14. r. Beaux-Arts, PARIS.

Compañía anónima de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1838

y autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838 y decretos de 26 de Diciembre de 1849 y 24 de Diciembre de 1857

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Premiada con medalla de oro y dos medallas de plata en la Exposicion Universal de 1889 y con medalla de oro en la Exposicion Internacional de 1890

CAPITAL SOCIAL: CINCO MILLONES

GARANTÍAS DE TODAS CLASES

Capital, Reservas, Primas del año corriente y primas por recibir 64 MILLONES DE PESETAS

Director en esta provincia DON VALENTIN CASADO GARCIA, Torres de Omaña, número 1, principal.—LEON.

SOMBRERERIA

7 Y 9, SAN MARCELO, 7 Y 9.-LEON

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

Gran surtido en sombreros de todas clases, Gorras, Tejas, Bonetes, Solideos y fantasía para niños.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela cuantos artículos correspondientes al ramo de Sombrerería pueda desear; desde las altas novedades en género fino, hasta el género más económico.

iNOVEDAD, NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

La aspiracion constante del aficionado al alcance de todas las fortunas

20

PESETAS

FRANCO DE PORTE

toda España

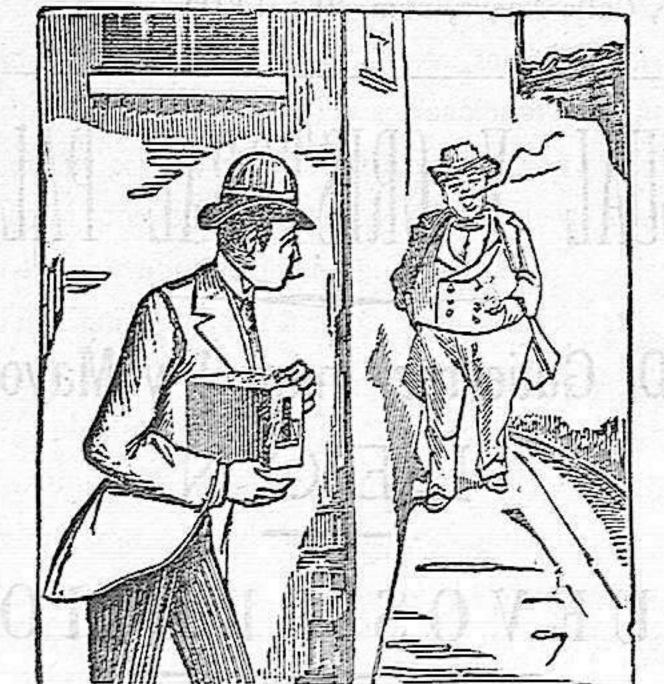
EN

GRAN LIGEREZA

600 GRAMOS

PESO





PESETAS

FRANCO DE PORTE

toda España

PEQUEÑO VOLUMEN longitud 16 cent. altura 10 cént.

El POEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo. Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos,

ó cualquier valor de fácil cobro. Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.

Casa especial para los aficionados. Única en España para toda clase de novedades fotográficas.—Se expide GRATIS el Gran Catálogo ilustrado con grabados.

(PRODUCTO RUSO)

Excelente articulado de tocador para hermosear, refrescar y purificar el cutis; contiene propiedades para destruir toda clase de erupciones y adhiriéndose á la piel con suma facilidad le dá un aspecto nacarado, limpio y distinguido.

El NACAR VENUS, no pinta, no mancha, no engrasa el cutis, lo hermosea y hace resaltar las jacciones con admirable buen gusto y extraordinaria sencillez.

¡USAD EL «NACAR VENUS» UNA SOLA VEZ Y JUZGARÉIS!

Se halla de venta en el Comercio de los Sres. Hijos de Cañas, calle de la Paloma, núm. 3.



HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)



Centro general de suscripciones

EDMUNDO SAN BLAS

Catedral, 10.-LEON

En esta casa hallará el público el más com-pleto surtido en obras de todas clases, propias para los señores sacerdotes, abogados, médicos, ingenieros y demás carreras, con especialidad en obras ilustradas de gran lujo.

Venta de obras completas y encuadernadas á pagar á plazos mensuales.

Además de las obras citadas, habrá en esta casa suscricion permanente á cuantas publicaciones de lujo puedan salir de todas las cas s editoriales de España con quien tengo relaciones directas.

Tambien me encargo del completo de las obras (si no se hallan agotadas).

Dirigirse siempre al CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES de

EDMUNDO SAN BLAS

Catedral, 10.—LEON

Se vende

piano nuevo, Instituto

COMERCIO DE PAÑOS Y SASTRERÍA

ergen snogsbreffs

glomo inespuest.

RAFAEL Y VEGA Cardiles, 7.—Leon

Ya se han recibido los grandes surtidos para temporada de verano y entretiempo.

No omitiendo sacrificio alguno y el sólo deseo de aumentar nuestra buena clientela, nos ha hecho comprender la necesidad de un maestro de corte que satisfaga las exigencias en los adelantos de la moda, y al efecto, se halla representada nuestra sastrería por el Sr. Ordás, conocido por el público de Madrid en sus largos años de práctica y esmerado gusto precursor de la elegancia que le han conquistado su mejor fama.

Cortes de traje desde 9 pesetas en adelante.

La Filarmónica

NUEVA ACADEMIA DE MÚSICA

BAJO LA DIRECCION DEL PROFESOR

MANUEL FERNANDEZ DIRECTOR DE LA ESCUELA DE MUSICA del Hospicio provincial de esta Capital

Esta Academia dará principio el 15 del corriente mes á las horas siguientes: mujeres y niñas, de ocho á diez de la mañana; hombres y niños, de seis à ocho de la tarde; los que por sus ocupaciones ú otras causas particulares no pudieran asistir á las horas indicadas, pueden hacerlo de doce à dos de la tarde.

CLASES

Solfeo, instrumentos de viento, de cuerda y piano, cinco pesetas mensuales.

Armonia y Composicion, à precios convencionales.

Todos los que deséen matricularse en cualquiera de las asignaturas indicadas, pueden hacerlo desde el dia 6 del corriente, de nueve á once de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, en el salon de la Academia, calle de San

Francisco, núm. 8, entresuelo. Nota.—Se dan lecciones á domicilio á precios convencionales.

Surtido de todas clases en tamaños largos y estrechos y otros para niños. Precios reducidos.

IMPRENTA DE GARZO

PLAZA MAYOR 13.-LEON

)20000000000